

# *RESUMEN ECONOMIA CUBANA 2024*

---



## **Economía Cubana**

Por: Mariana Samper

El 2024 ha sido un año duro para Cuba, particularmente en el orden económico y social. Pese a haberse cumplido en esta etapa un año de la implementación de las Proyecciones del gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, sus resultados han sido discretos y no han logrado el necesario ordenamiento.

Vale mencionar el escenario en que transcurrieron estos 365 días: un bloqueo estadounidense agudizado con medidas de persecución y presiones financieras, al que se agregaron los impactos de 2 huracanes y 2 sismos, que implicaron el empleo de más recursos materiales y financieros para la recuperación de los territorios afectados.

En los dos periodos de sesiones del parlamento y otras reuniones del gobierno y el Partido Comunista de Cuba, se fue chequeando la marcha de la implementación de medidas para la estabilización y desarrollo de la economía.

Al respecto el primer ministro, Manuel Marrero Cruz, explicó que la puesta en marcha de estas es un proceso complejo por las profundas transformaciones que conllevan.

“Y dentro de ellos el reordenamiento y protección de los flujos financieros, el nuevo mecanismo de asignación de divisas, la dolarización parcial de la economía, la intervención del mercado cambiario, la eliminación de subsidios a productos, la política de precios, el empleo del swap o acuerdo de intercambio financiero de deudas y la libre contratación de personal en el caso de las inversiones extranjeras.”

En el empeño con vista a la estabilización macroeconómica, los principales impactos se concentran en las políticas de precios y monetaria y el efecto favorable en la ejecución del Presupuesto del Estado, que cierra el año con una ejecución de 90 mil millones de pesos de déficit fiscal, de 157 mil millones aprobado en la ley.

Destacaron 4 provincias con superávit, La Habana, Mayabeque, Matanzas y Villa Clara.

En el año, por otra parte, se vuelve más lento el ritmo de dinero en circulación lo cual impacta en los índices de inflación que aún continua muy alta.

El segundo semestre del año el premier Marrero Cruz informó sobre el incremento de la tarifa eléctrica a los altos consumidores del sector residencial, medida que no logró la reducción esperada del consumo. El ahorro de energía es lo esencial e insistió: "se aplicaron nuevas medidas, pero, además, para todas las nuevas inversiones, incluyendo los nuevos negocios privados que se abran, tienen que incluir el uso de fuentes de energías renovables que no tributen a más gastos de energía del país."

A propósito del tema de la generación eléctrica en el país, el 2024 continuó afectado por roturas, mantenimientos a las plantas y falta de combustible, fenómenos que provocaron el colapso del Sistema Energético Nacional en 3 ocasiones, y que dejaron al país totalmente a oscuras, con sus nefastas implicaciones en la economía y la vida de todos.

El Ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy, expresó que para el 2025 se priorizará la recuperación para recuperar la disponibilidad en las capacidades de generación, rehabilitar las redes, asegurar el suministro estable de combustible e impulsar la transición energética y su uso racional.

De una parte se recuperara la generación distribuida con el arribo de piezas de repuesto al país. De la otra, las acciones en las fuentes renovables. Se instalan y sincronizaran con el Sistema Electro energético Nacional los primeros MIL 200 MW, a través de los parques solares fotovoltaicos en los dos semestres que se avecinan.

Se pretende recuperar disponibilidad en la generación distribuida hasta alcanzar un promedio de mil 400 MW con la recuperación de las termoeléctricas que consumen crudo nacional.

En el proceso de bancarización los resultados no son suficientes. Persiste la preferencia por el uso del efectivo sobre las transacciones digitales, principalmente por las formas de gestión no estatal.

El Primer Ministro se refirió al perfeccionamiento de la gestión de la Administración Tributaria y las acciones de rigor en el proceso de declaración fiscal. “Ya no solamente el que no paga los impuestos, sino que sub declaran. Y esto tiene que ser un enfrentamiento. Continuara el trabajo de fiscalización de las Mipymes. Cerramos el año con poco mas de 500 que se declararon en perdida, por tanto no pagan impuestos. Se ha hecho trabajo con ellas, algunas se han recuperado, pero hay unas 150 que aunque se declaren en perdida, no pagan impuesto y siguen operando. Eso lleva otro tipo de actuación”, sentenció.

El Gobierno continuó avanzando en el principio de subsidiar personas y no productos. En ese sentido entraron en vigor nuevos precios referenciales de las viviendas y entre las prioridades para el año que comienza, las acciones hacia el tránsito necesario hacia la desdolarización de la economía.

"Hay que reconocer que hay una dolarización sobre la cual no se ha tenido un control porque es parte de una acción ilegal que es el del mercado cambiario, Y de manera oficial se autoriza transitoriamente aprobar esquemas de dolarización, sobre todo a sectores exportadores para que puedan reaprovisionarse, continuar produciendo y eso tenga un impacto en las producciones en moneda nacional para la población."

Desfavorable para la economía los ingresos totales en divisas no se alcanzan. Inciden incumplimientos en las exportaciones y en las inversiones extranjeras-

En la ZEDM se trabaja en una preopuesta para estimular nuevos negocios y fomentar los encadenamientos con la industria nacional.

También en 2024 se aprobaron nuevos esquemas de autofinanciamiento en divisas para sectores exportadores, productos de la agricultura, las industrias Ligera y Química, así como para la comercialización de equipos electrodomésticos y de eficiencia energética.

De igual forma se implementaron políticas para el desarrollo de nuevos negocios entre empresas estatales y formas de gestión no estatal, a un nivel superior, más allá de la compra- venta y los arrendamientos.

Otro de los objetivos priorizados para reimpulsar la economía es la producción nacional con aprovechamiento de capacidades instaladas. El sector agropecuario incumplió y ello impactó en la canasta familiar normada.

La zafra azucarera reiteró los problemas de etapas anteriores. Con sentido crítico, comentó Marrero Cruz: "hemos tenido que importar azúcar y hemos tenido que dejar de exportar azúcar... sino por los derivados, la energía y la generación de empleos".

Mucho por hacer en lo adelante, en el sistema empresarial del país y la integración de todos los actores. En la estrategia del desarrollo territorial para fortalecer los municipios. También incrementar el trabajo en la prevención y enfrentamiento al delito, la corrupción, la ilegalidades y la indisciplina social, influyendo en las causas y condiciones que los generan.

En el 2024 continuó como prioridad la política social y la protección a personas, familias y hogares en situación de vulnerabilidad.

A pesar de los impactos económicos- financieros se preservaron los derechos de salud, educación, cultura, deporte, recreación y se desarrollan programas sociales.

Las proyecciones de gobierno para el 2025 incorpora un nuevo objetivo: gestionar la ciencia e innovación, la comunicación social, la transformación digital, en esferas de desarrollo para perfeccionar la gestión de gobierno.

El presidente Miguel Díaz -Canel enfatizó en la resistencia y el heroísmo del pueblo cubano y convidó a continuar en esta batalla por la economía, y la dignidad: "la única alternativa es pelear hasta la victoria siempre. Felicidades al pueblo en el 2025."



## **Radio Habana Cuba**